



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
CUAUTITLÁN IZCALLI,  
ESTADO DE MÉXICO.  
GACETA MUNICIPAL**



**PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.**

<b>Número: 040 Año: 2022</b>	<b>Cd. Cuautitlán Izcalli, Estado de México, martes 19 de abril de 2022.</b>	<b>Ayuntamiento 2022-2024</b>
----------------------------------	--	-----------------------------------

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

**SUMARIO:**

- I. **LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMO DELEGADAS, DELEGADOS Y SUBDELAGADAS Y SUBDELEGADOS DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA GUADALUPE LAS TORRES 1ª SECCIÓN.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y 2, 3, 86, 87 FRACCIÓN I Y 91 FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE PUBLICA:

**I. LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMO DELEGADAS, DELEGADOS Y SUBDELAGADAS Y SUBDELEGADOS DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA GUADALUPE LAS TORRES 1ª SECCIÓN.**

DE CONFORMIDAD CON LO APROBADO EN EL PUNTO OCHO DE LA DÉCIMA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN LA SALA DE CABILDO, EL DÍA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, Y A LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, RECAÍDA AL EXPEDIENTE CEM/SA/SG04-C/2022; LA COMISIÓN ELECTORAL EMITE LOS SIGUIENTES:



Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2019-2024  
**¡Somos futuro!**

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



**LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMO DELEGADAS, DELEGADOS Y SUBDELEGADAS Y SUBDELEGADOS DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA GUADALUPE LAS TORRES 1ª SECCIÓN,**

**ANTECEDENTES.**

El pasado siete de abril del año 2022, durante el desahogo del punto ocho de la Décima Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de extraordinaria, de régimen resolutive, celebrada en la Sala de Cabildos y conforme a la resolución de la Comisión Electoral, de fecha primero de abril del dos mil veintidós, recaída al expediente **CEM/SA/SG04-C/2022**, donde se aprobó llevar a cabo, en términos de la convocatoria inicial, el nuevo proceso de elección para la integración del Consejo de Participación Ciudadana y como Delegadas, Delegados y Subdelegadas y Subdelegados de la comunidad de Santa María Guadalupe las Torres 1ª sección; conforme a los siguientes:

**LINEAMIENTOS.**

**PRIMERO.** - La elección se llevará a cabo el día 24 de abril de 2022 de acuerdo con los términos de la convocatoria para participar en la integración de los Consejos de Participación Ciudadana, y como Delegadas, Delegados y Subdelegadas y Subdelegados del municipio de Cuautitlán Izcalli, para el periodo 2022-2025.

**SEGUNDO.** - El número que identificará a las planillas y formulas en la contienda electoral, ha quedado debidamente registrado y será el que se muestra en el **ANEXO 1** de este documento.

**TERCERO.** - Las planillas y formulas registradas podrán hacer campaña electoral a su favor, conforme a lo dispuesto en la base **DECIMO PRIMERA** de la convocatoria para participar en la integración de los consejos de participación ciudadana, y como delegadas, delegados y subdelegadas y subdelegados del municipio de Cuautitlán Izcalli, para el periodo 2022-2025, a partir de las 00:01 del día 20 de abril del año 2022 y hasta las 24 horas del día 22 de abril del año 2022, podrán realizar proselitismo sin lesionar los derechos de terceros, la imagen de las y los habitantes de la comunidad ni denostar a las candidatas y los candidatos de otras planillas.

**CUARTO.** - A partir del primer minuto del día 23 de abril de 2022 queda prohibido realizar cualquier acto proselitista.

**QUINTO.** - La ubicación de la mesa receptora será en Panadería Tepalcapa con ubicación en avenida Torre Omega, en la colonia Santa María Guadalupe las Torres, 1ra Sección, la cual deberá ser instalada en punto de las 9:00 horas el día de la elección.

**SEXTO.** - Los resultados quedarán a disposición de la población en la Subsecretaría de Gobierno y Concertación Social y los nombramientos de los integrantes de las planillas y formulas ganadoras serán entregados a más tardar el día 13 de mayo de 2022, día en que entran en funciones.

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.



Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2017-2024  
**¡Somos futuro!**



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**SÉPTIMO.** – El Dictamen de validez de la elección será emitido por la Comisión Electoral en fecha 25 de abril de 2022.

**OCTAVO.** – Lo no considerado en los presentes lineamientos o en la convocatoria para participar en la integración de los consejos de participación ciudadana, y como delegadas, delegados y subdelegadas y subdelegados del municipio de Cuautitlán Izcalli, para el periodo 2022-2025 será resuelto por la Comisión Electoral.

**Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni**  
Presidente de la Comisión

**José Luis Pacheco Rojas**  
Secretario de la Comisión

**José Antonio Luna Flores**  
Vocal de la Comisión

**Roy López Leal**  
Vocal de la Comisión

**Silvia Yaremi Nava González**  
Vocal de la Comisión

**Daniel Arriaga Leguizamón**  
Vocal de la Comisión

**Darío Arreguín Gómez**  
Vocal de la Comisión

**Adali Magali Muñoz Zapata**  
Vocal de la Comisión

Av. 1 de Mayo #100, Centro Urbano. C. P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

## ANEXO 1

FOLIO: 005-C		Número de Planilla: 1 (UNO)
COLONIA:		Santa María Guadalupe las Torres 1ra. Sección
N°	CARGO	NOMBRE
1	Presidente (a):	Bulmaro Patricio Mimila Saqui
2	Secretario (a):	Rodolfo Fernández Solorzano
3	Tesorero(a):	Delfino Manuel Rosales Guerrero
4	Primer Vocal:	Roberto Alemán González
5	Segundo Vocal:	Mateo Gómez Hernández
6	Suplente de Presidente (a):	Lidia López Machuca
7	Suplente de Secretario (a):	María Eugenia Carbajal Arenas
8	Suplente de Tesorero(a):	Idolina Torres Domínguez
9	Suplente de Primer Vocal:	Elvira Portilla López
10	Suplente de Segundo Vocal:	María Luisa Lira Saavedra

FOLIO: 005-C		Número de Fórmula: 1 (UNO)
COLONIA:		Santa María Guadalupe las Torres 1ra. Sección
N°	CARGO	NOMBRE
1	Delegado (a):	Concepción Calderón Mena
2	Subdelegado (a):	Albina Nava Chávez
3	Suplente de Delegado (a):	Ma. Reyna Arias Ortiz
4	Suplente de Subdelegado (a):	Rosa María Corona

FOLIO: 035-C		Número de Planilla: 2 (DOS)
COLONIA:		Sta. Ma. Guadalupe las Torres
N°	CARGO	NOMBRE
1	Presidente (a):	Ima Quintanar Pacheco
2	Secretario (a):	Patricia Yesenia Fabian Avila
3	Tesorero(a):	Dulce Janette Ceron González
4	Primer Vocal:	Elolsa Hernández González
5	Segundo Vocal:	Andrés Alanís Alarcón
6	Suplente de Presidente (a):	Erika Salinas Villavicencio
7	Suplente de Secretario (a):	María Badillo Perez
8	Suplente de Tesorero(a):	Yuri Uribe Ortiz
9	Suplente de Primer Vocal:	Delfina Hernández campos
10	Suplente de Segundo Vocal:	Vladimir Nolasco González

FOLIO: 035-C		Número de Fórmula: 2 (DOS)
NOMBRE DE REPRESENTANTE:		Roman Vázquez Vázquez
N°	CARGO	NOMBRE
1	Delegado (a):	Raúl Flores Hernández
2	Subdelegado (a):	Alondra Trejo Pablo
3	Suplente de Delegado (a):	Erick Daniel Flores Hernández
4	Suplente de Subdelegado (a):	Adriana Bonifacio Jeronimo

## ANEXO 1

<b>FOLIO: 015-C</b>		<b>Número de Planilla: 3 (TRES)</b>
<b>COLONIA:</b>		Santa María Guadalupe las Torres 1ra.Sección
<b>N°</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
1	Presidente (a):	Victor Hugo Martínez Salas
2	Secretario (a):	Rosaura Rodríguez Vera
3	Tesorero(a):	Juan Antonio Martínez Cárdenas
4	Primer Vocal:	María del Socorro Trejo García
5	Segundo Vocal:	Carlos Zeferino Ramos Sanllago
6	Suplente de Presidente (a):	Arturo Tellez Rodríguez
7	Suplente de Secretario (a):	María Rosa Salinas Salinas
8	Suplente de Tesorero(a):	Juan Antonio Chávez Ruiz
9	Suplente de Primer Vocal:	Ines Camacho Rodríguez
10	Suplente de Segundo Vocal:	Ángel Armando Vázquez Toral

<b>FOLIO: 015-C</b>		<b>Número de Fórmula: 3 (TRES)</b>
<b>COLONIA:</b>		Santa María Guadalupe las Torres 1ra.Sección
<b>N°</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
1	Delegado (a):	Myriam Michele Vázquez Toral
2	Subdelegado (a):	Oscar Francisco Cruz Díaz
3	Suplente de Delegado (a):	Viridiana Alvarez vera
4	Suplente de Subdelegado (a):	Sergio Zamudio Badillo

<b>FOLIO: 016-C</b>		<b>Número de Fórmula: 4 (CUATRO)</b>
<b>COLONIA:</b>		Santa María Guadalupe las Torres 1ra. Sección
<b>N°</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
1	Delegado (a):	Salvador García Martínez
2	Subdelegado (a):	Beatriz Reyes Estrada
3	Suplente de Delegado (a):	Karen Belén Vázquez Reyes
4	Suplente de Subdelegado (a):	Rodrigo Esquivel García

## ANEXO 1

<b>FOLIO: 023-C</b>		Número de Fórmula: 5 (CINCO)
<b>COLONIA:</b>		Sta. Ma. Guadalupe las Torres 1º secc.
<b>Nº</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
1	Delegado (a):	Marcial Jimenez López
2	Subdelegado (a):	Rocio García Herrera y Cairo
3	Suplente de Delegado (a):	Carlos Huitzilín Gonzalez García
4	Suplente de Subdelegado (a):	María Araceli Toledo García

<b>FOLIO: 042-C</b>		Número de Planilla: 6 (SEIS)
<b>COLONIA:</b>		Sta. Ma. Gpe. las Torres 1era Sección
<b>Nº</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
1	Presidente (a):	Nubia Yvonne Zadih Elizondo Guijón
2	Secretario (a):	Arturo Chávez García
3	Tesorero(a):	María Liliana Villavicencio García
4	Primer Vocal:	María del Carmen Martínez Elizondo
5	Segundo Vocal:	Juana Ruiz Zúñiga
6	Suplente de Presidente (a):	Minerva Vargas Guerrero
7	Suplente de Secretario (a):	José Luis Tejeda Pacheco
8	Suplente de Tesorero(a):	Tanya Padilla Saldiver
9	Suplente de Primer Vocal:	Teresa Guijón Ángeles
10	Suplente de Segundo Vocal:	Bianca Estela Villavicencio García

<b>FOLIO: 042-C</b>		Número de Fórmula: 6 (SEIS)
<b>COLONIA:</b>		Sta. Ma. Gpe. las Torres 1era Sección
<b>Nº</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
1	Delegado (a):	Nely Talsinta González
2	Subdelegado (a):	Arturo García Guillermo
3	Suplente de Delegado (a):	Rebeca Pineda Padilla
4	Suplente de Subdelegado (a):	Miguel Ángel Talsinta González

## ANEXO 1

FOLIO: 013-C		Número de Planilla: 7 (SIETE)
COLONIA:		Santa María Guadalupe las Torres 1ra. Sección
Nº	CARGO	NOMBRE
1	Presidente (a):	Lourdes Angelica Martinez Mondragón
2	Secretario (a):	Ángeles Edith Garcia Vizcarra
3	Tesorero(a):	Laura Karen Zárate Sarmiento
4	Primer Vocal:	Leticia Timalach Iglesias
5	Segundo Vocal:	Reyna Isabel Lázero Timalach
6	Suplente de Presidente (a):	Yennifer Hernández Fernandez
7	Suplente de Secretario (a):	Zuleymi Olea Santos
8	Suplente de Tesorero(a):	Sidronia Ramirez Gonzalez
9	Suplente de Primer Vocal:	Osmara Anayanci Sarmiento Pérez
10	Suplente de Segundo Vocal:	Diana Villegas Barrios

FOLIO: 013-C		Número de Fórmula: 7 (SIETE)
COLONIA:		Santa María Guadalupe las Torres 1ra. Sección
Nº	CARGO	NOMBRE
1	Delegado (a):	Erick Centeno Velazquez
2	Subdelegado (a):	Cristina Sarmiento Pérez
3	Suplente de Delegado (a):	Roman Bartolomé Barragan Guevara
4	Suplente de Subdelegado (a):	Sofia Rivera Balderas

## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PILLONI; en uso de las facultades que le confieren el artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

